AÑO XVI — VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1914 — NÚM. 4.792

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: ...

PROBLEMAS LOCALES

LA CUESTION DEL AGUA

—=—

(Continuación)

Precisadas, según mi entender, las tres cuestiones previas que planteé al comenzar este trabajo, voy ahora á exponer algunas consideraciones sobre *cuándo, por dónde, cómo y con qué* pudiera realizarse el entubamiento de la cacera. Declaro de antemano el mayor respeto al saber de los profesionales, que de estas cosas entienden y dispuesto estoy á dejarme convencer por sus razonamientos si alguna de las ideas contenidas en estos artículos mereciese ser refutada.

¿Cuándo? Mucho temo que la deseada obra del entubamiento no pueda ser ejecutada en el breve plazo que el proponente indica y la necesidad reclama. Exige como trámites previos el estudio, el concurso ó la subasta, y estamos ya en época que los hielos y temporales impiden el trabajo al aire libre ó dificultan extraordinariamente el manejo de materiales, sobre todo del cemento si fuese elegido para la constitución de la tubería. Todos estos motivos se agrandan en casos, como el presente, que se trata de obras hidráulicas y teniendo además en cuenta que los trabajos han de obligar muchas veces á interrumpir la corriente del agua y esto no debe hacerse más que cuando por superabundante, no cause trastornos á la ciudad, es discreto pensar que puedan empezarse las obras en la primavera próxima, si en los presupuestos del año figura ya consignada la partida correspondiente. Atendiendo á la posibilidad de que para el verano estuviese sin terminar la reforma, sería buena precaución empezarla por los kilómetros del 4 al 8 que es donde hay más pérdidas de agua y mayores riesgos de contaminación.

¿Por dónde? Indudablemente, la tubería debe seguir el curso de la cacera alojándose en su mismo lecho. Algunos inconvenientes tiene tal situación, como son más acentuada longitud y rapidez en ciertas curvas, dificultad esta última, solo digna de tenerse en cuenta si se empleasen tubos de fundición, porque exigiría moldes especiales que tardarían en hacerlos, pero las ventajas de operar en terreno propio, evitar el dilatado expedienteo de toda expropiación de terrenos, tener hecho el estudio fundamental de nivelación y hasta el respeto á la civilización de los romanos, utilizando, después de tantos siglos, los trabajos, maravillosos para aquella época, que dejaron hechos, son circunstancias de tanta importancia y por ello tan atendibles que á buen seguro será éste el criterio que se imponga cuando de tal asunto se trate.

¿Cómo? Sería digno de estudio y reflexión la conveniencia de no cegar completamente la cacera, para que en el caso de una rotura de importancia en la tubería, pudiera venir por aquella vía el agua, y además para que si nuestros descendientes, más ricos y tenaces que nosotros, lograran, bien nuevos alumbramientos de aguas ó bien adquirir mayores derechos sobre la cacera de Navalcaz, pudieran servir los restos de la antigua cacera romana para conducir grandes cantidades de agua con destino á usos industriales ó de otra índole, en tanto que por la tubería pasase solamente el agua dedicada á los servicios domésticos. Al mismo tiempo de colocarse el tubo, que no ha de ocupar en muchos sitios ni la mitad del ancho del cauce, podría construirse en la otra mitad y al menor coste posible un canal, por el cual circulase después, aunque sólo fuese en invierno, una pequeña cantidad de agua que asegurase la conservación y que no hubiera de ser recogida en los depósitos.

Este aditamento elevaría algo el coste pero haría la obra completa, servible á todo evento y conservaría honrosamente la gloriosa tradición de la cacera romana.

¿Con qué? Ya dice la proposición que los tubos han de ser de hierro ó cemento, pero las condiciones especialísimas que concurren en esta obra hacen que toda la finalidad de la misma pueda quedar cumplida empleando la tubería de cemento. En efecto: por ser discontinua ha de carecer de presión escéntrica y por marchar á flor de tierra, de presión concéntrica y por ambas circunstancias la impermeabilidad del cemento siquiera no sea absoluta (teóricamente) como la del acero ó la del hierro fundido recubierto de esmalte, lo es en grado bastante para que no haya filtraciones de ninguna clase. A esto hay que añadir la gran diferencia de precio, pues la unidad de tubería de cemento armado vendría á costar menos de la tercera parte de lo que valdría la de acero recubierto, y la duración no será menor por ser menos atacable que el metal.

Por un tubo de cincuenta centímetros de diámetro útil, para los grandes desniveles y de sesenta centímetros para los pequeños, podría circular una cantidad de agua cinco veces mayor que la utilizada hoy por Segovia. De suerte que colocando la tubería de este calibre, se deja ancho campo á ulteriores aumentos, si fuesen posibles, del caudal y al aire purificador del cual nunca debe estar privada el agua potable entubado.

* * *

Con los recursos del presupuesto ordinario es absolutamente imposible acometer esta obra, porque se tardarían siete ú ocho años en llevarla á cabo, y la situación de Segovia, en lo que al abastecimiento de aguas se refiere, reclama gran urgencia incompatible con tan largo plazo. No hay, pues, más solución que acudir al crédito convenido, ya que por ahora el empréstito municipal, que para este objeto hubiera tenido su mejor aplicación, no parece hallarse ni siquiera en estado de buena esperanza.

¿Acudirán licitadores? ¿Estarán los capitalistas dispuestos á contentarse como módico interés y una amortización en tan largo plazo (para la relativa pequeñez del capital), que no bajará de quince años? Es de suponer que el Sr. Caceres, habrá hecho las indagaciones oportunas, antes de lanzar la proposición, y que cuando la ha presentado es porque está seguro del éxito. Así sea.

Sería de desear que el Ayuntamiento sacase estas obras á concurso con objeto de que pudiesen presentarse estudios y proposiciones en las que tuvieran cabida cuantas iniciativas, progresos y perfeccionamientos fuesen del caso, y después la Corporación elegir lo que juzgase mejor, pero siempre pensando en hacer una obra, en lo humano definitiva, la cual no tenga que deshacer por insuficiente ó mal realizada la nueva generación que está llamando á la puerta.

SEGUNDO GILA

(Continuará.)

INFORMACION MILITAR

—=—

ARTILLERIA

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro de taller de tercera clase del personal del material de Artillería, de oficio maquinista electricista, el opositor aprobado D. Manuel Romero López, destinándole á la fábrica de Artillería de Sevilla.

CUERPO DE OFICINAS

Vuelta al servicio.—Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al escribiente de primera clase D. Angel Mayorga Uriarte, que se hallaba en situación de reemplazo por enfermo.

LAS NORMALES

—=—

PRORROGA DE MATRICULA

La *Gaceta* publica ayer una Real orden, prorrogando hasta el día 30 del mes actual la matrícula oficial en las Escuelas Normales de maestros y maestras, creadas por decreto de 4 del corriente.

FRIVOLIDADES

SINA

A la ideal N. G. U.

Yo había penetrado en el fondo de su alma donde animaban los más nobles pensamientos. No sabía nada de la vida y las primeras brutalidades del egoísmo le causaron un profundo desconsuelo.

Yo le estimaba y quería como si fuese su hermano.

* * *

Era noble, su alma sedienta de ideales. No tenía experiencia de la vida... No sabía que cosa era odiar. Era infantil su alma...

* * *

Un día encontró en su camino lo que tanto anhelaba. Una joven de increíble belleza, de una belleza ultraterrena.

Había hallado el objeto de su veneración.

La que había de santificar su vida.

A quien había de respetar y proteger, á la usanza española, que llevaba en la sangre de sus venas.

* * *

Y ella, la de belleza increíble, la vestida de negro, no supo apreciar el valor de aquel afecto y torturó su corazón horriblemente. Le hizo concebir esperanzas para herirle después con el helado acero de su negación.

* * *

...Pasaron los meses. El seguía esperando y sufriendo. El seguía rindiéndole el tributo de su fidelidad.

Volvió á darle esperanzas más bien que con palabras con sus sonrisas de ingenuidad infantil.

* * *

...*«He procurado ser más razonable»*, le decía la linda martirizadora, y proseguía igual, huyendo siempre del que estaba dispuesto á dar por ella su vida.

* * *

Quería ser bueno y amar mucho. Encontrar alguien que dulcificase sus penalidades con palabras de amor.

* * *

«Ella debe ser muy buena», me decía. «Ella será capaz de comprenderme; se apiadará de mí...»

* * *

Y ella sigue inmutable, sin decirle una palabra cariñosa que sería como un amanecer de primavera para el corazón doliente de mi pobre amigo, de mi pobre hermano...

Pedro Chico.

Madrid, Noviembre, 914.

EL ROBO DE CANTIMPALOS

—=—

LOS LADRONES DETENIDOS

Ayer tarte recibió de Olmedo un telegrama el primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, participándole que habían sido detenidos en aquella villa los autores del robo de Cantimpalos, juntamente con los efectos robados.

Este importante servicio ha sido llevado á cabo por una pareja de la Benemérita de la línea de Coca; mereciendo cumplidos elogios por la eficacia de sus trabajos.

LOS PEONES CAMINEROS

La *Gaceta* publica ayer una Real orden disponiendo que en las jefaturas de Obras públicas donde no se hayan cubierto las 50 plazas de aspirantes á peones camineros, se continúe examinando á los solicitantes escasos de talla hasta cubrir el referido número, y que por las jefaturas donde no se hayan cubierto las diez plazas de aspirantes á camineros capataces se haga saber á todos los camineros peones que no hubieran sufrido examen y se hallen en condiciones de solicitarlo, que pueden hacerlo en las jefaturas respectivas dentro del plazo de quince días.

La tregua de Navidad

—=—

ACTO SIMPATICO

Los niños de la escuela de Zamarramala han realizado un hermoso acto, que merece ser conocido.

Han dirigido á sus colegas de la provincia, la siguiente carta:

A los niños españoles de las escuelas de ambos sexos y en especial á los de la provincia de Segovia.

Queridísimos compañeros: Hoy nos han dado á conocer nuestros dignos y respetables maestros la idea que parece agitarse entre la clase del Magisterio de pedir por medio de nosotros al Gobierno de S. M. interponga sus buenos oficios ante las naciones que en la actualidad sostienen guerra tan encarnizada, solicitando de ellas un armisticio que se titulará «Tregua de Navidad», es decir, una suspensión de hostilidades, siquiera en esos días de tanto recuerdo, regocijo y alegría, si otra cosa no pudiera conseguirse.

La idea la consideramos altamente digna, noble, elevada y humanitaria, puesto que encarna un sentimiento de fraternidad y de concordia, puesto que revela una manifestación de simpatía por la terminación de tan cruenta guerra á la vez, que demuestra que no es ajena á nosotros, los que relativamente estamos apartados de la lucha, la causa de la misma, ya sea siquiera en el fondo de nuestros corazones.

Y como por nuestros sentimientos juzgamos los vuestros, tenemos el atrevimiento de dirigirnos á vosotros, suplicándoos la cooperación necesaria para realizar inmediatamente la idea, á fin de ver si podemos conseguir lo que con ella se persigue, en beneficio de los desgraciados que con las armas en la mano están alejados de sus lares, de sus familias, de sus parientes y amigos, envueltos entre el mortífero plomo enemigo, esperando la muerte tan cruenta y triste en los campos de batallas.

Por tanto, unámonos en apretado haz, elevando nuestras súplicas, sin pérdidas de tiempo, garantidas con nuestras propias firmas y acompañadas de los sentimientos más generosos y caritativos al Gobierno de S. M., y esperemos que en nosotros ha de renacer también un sentimiento, un estado de satisfacción y de tranquilidad, consecuencia inmediata de toda acción noble y generosa, y mucho mayor, sin duda alguna, si estos ruegos llegasen á apiadar el corazón de los que dirigen y encauzan los ejércitos beligerantes, y esos elementos belicosos que hoy manejan, dieron paso, desde luego, á los elementos de paz, á los elementos diplomáticos; poniendo fin á situación tan crítica, tan

—Monseñor me permitirá—añadió el cirujano—que concluya de vendar la herida de este hombre. ¡Son tantos los heridos que necesitan hoy mis cuidados!

—Hacedlo, maese Ambrosio Paré, hacedlo sin ocuparos de mí. Yo también anhelo que acudáis á librar á nuestros valientes de las manos de esos esculapios juramentados. Además, tengo que hablar con el señor de Exmés.

Ambrosio Paré se dedicó exclusivamente al vendaje de Malemort.

—Señor cirujano, de nuevo os doy gracias, pero tengo que pediros un favor—le dijo el herido.

—¿Qué es lo que queréis, valiente amigo—preguntó Ambrosio.

—Vais á saberlo, señor cirujano. Ahora que no siente ya dentro de mi corazón ese horrible hierro, que tan atrozmente me incomodaba, se me figura que casi estoy ya sano y curado.

—Muy poco falta ciertamente—contestó el cirujano concluyendo de atar el vendaje.

—Pues bien—contestó Malemort con el tono más natural y sencillo—tened la bondad de decirle á mi amo, el vizconde de Exmés, que si se bate mañana yo también estoy en estado de batirme.

Ambrosio Paré dejó escapar un gesto de mal agüero.

—Veamos, sin embargo—añadió con su calma acostumbrada.

Le llevaron al lecho del paciente; todos los soldados se habían levantado y rodeaban al cirujano, dejando unos su juego, otros su cálculo y alguno su limpieza. Solamente Lactancio fué el único que continuó burbullando en su rincón. Lactancio, cuando hacía penitencia de sus proezas, solamente la interrumpía para cometer otras nuevas.

Ambrosio Paré separó las vendas que cubrían la espalda de Malemort y examinó la herida atentamente. Sacudió la cabeza con aire de duda y descontento, pero dijo en alta voz:

—Esto no vale nada.

—En ese caso—murmuró Malemort—si no es nada, podré volver á batirme mañana.

—Creo que no—contestó Ambrosio sondeando la herida.

—¡Ay! ¿sabéis que me hacéis un poco daño?—exclamó Malemort.

—Lo presumo, amigo mío; y así es preciso que tengáis valor.

✝

EL SEÑOR

Don Mauricio Rodríguez Prieto

HA FALLECIDO HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Antonia Rodríguez Higuera; sus afligidos hijos doña Enriqueta; D. Mauricio y doña Estefanía (ausentes); hijo político D. Ramón Ferrero Martínez, y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana á las ocho y media de la misma, en la iglesia parroquial del Salvador, y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Almira 1, al cementerio; por cuyo señalado favor les vivirán altamente agradecidos.

lastimosa, tan destructora, tan impropia de la civilización actual.

Con la seguridad de que en breve cumpliremos nosotros con lo que queda expuesto, y con la esperanza, además, de que todos haréis lo mismo, porque en todos existen corazones y sentimientos tiernos y elevados, os saludan y abrazan llenos de la mayor satisfacción, aunque con sentimiento por la causa que lo motiva, vuestros compañeros, Mariano Sanz, Manuel Sanz, Mariano Palacios, Mariano Mateo, Miguel González, Gregoria Alvarez, Eugenia Rincón, María Izquierdo, Rosalía Domingo y Juana González.

Zamarramala, 26 Noviembre 1914.

De la Alcaldía

Visita á las tahonas.—De orden del alcalde Sr. Cáceres, esta mañana ha dado principio, el jefe de la Guardia municipal á una visita de inspección á las tahonas existentes en Segovia.

La Cooperativa y el pan.—El presidente de la Cooperativa civil dirige oficio al alcalde, participándole, que mientras sigan los precios actuales en las harinas, en dicha Sociedad se expenderá el pan á los siguientes precios:

Hogaza de 1 500 gramos á 55 céntimos.

Pan de un kilo, á 40 céntimos; y

Pan de medio kilo, á 20 ídem.

Multas.-Por pastoreo abusivo han sido multados con 15 y 10 pesetas, respectivamente, dos vecinos de esta capital.

—También les ha sido impuesta una multa de dos pesetas á cada uno de los vecinos de La Lastrilla, Benito Martín y Rafael Martín, por cargar basura de los cajones de la vía pública.

Lo del ventorro de La Roja

No tienen fundamente alguno los que han circulado, de haber intentado realizarse un asalto al ventorro de La Roja, en la carretera de Segovia á La Granja.

La noticia es completamente falsa, según hemos podido comprobar en fuente autorizada.

Las fiestas de Santa Bárbara

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Este año igual que otros años, se celebrarán festejos en la sección de tropa de la Academia de Artillería, para lo cual aquellos bravos muchachos que constituyen la sección de ordenanzas, así como los músicos filiados y contratados, están haciendo los necesarios preparativos para la mayor brillantez de los susodichos festejos. Pronto es todavía para dar un programa detallado de los mismos, pero, según nuestras noticias, serán los siguientes:

Una gran corrida de becerretes de la tierra, donde lucirán sus habilidades los aficionados al arte de Montes.

Una función de teatro en uno de los espaciosos dormitorios del cuartel, siendo las piezas elegidas para su representación, la graciosísima comedia de Parellada titulada *Los asistentes* y otra no menos chistosa, cuál es *Parada y Fonda*.

Una gran Murga Gaditana, con unos cuplés de mucha chispa.

El menú del rancho extraordinario no puede ser más apetitoso. Se compondrá de los siguientes platos: Una gran paella á la valenciana con pollos, salchichas y lomo, pavos rellenos de jamón y otros condimentos, y postres de nueces, castañas, etc. etc.

Bueno es el programa y mucha es la alegría que se derrocha en esos días entre la juventud que presta el servicio de las Armas que recordarán como los más felices de su vida, estos días de su santa Patrona.

EN EL REGIMIENTO DE SITIO

He aquí el programa de los actos que tendrán las clases y tropa de este brillante Cuerpo, con motivo de la fiesta de su Patrona, Santa Bárbara.

Día 3 de Diciembre:

A las dos de la tarde, diana por la banda de trompetas.

A las tres, presentación de la charanga-murga y otras diversiones.

A las cuatro, rifa en las baterías, de varios objetos útiles y otras diversiones.

A las cinco y media se servirá un rancho extraordinario, en presencia de los jefes y oficiales del regimiento.

—El día 4 celebrarán un banquete los sargentos y obreros de este Cuerpo, en un restaurant que aún no está determinado.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana en sección única, á las seis y media, se presentarán las magníficas películas «La voz de Ultratumba», «Principio del doctor Filemón», «Miopía de D. Picorete» y «Una buena lección».

El cartel no puede ser más atrayente.

Habrá calefacción.

POR LA PROVINCIA

EN ADRADOS

UNA BODA

El día 20 del actual se efectuó en este pueblo el venturoso enlace matrimonial del joven é ilustrado secretario del Ayuntamiento de Vegafría, D. Máximo Martín, hijo del inteligente secretario de este Ayuntamiento, D. Mariano, con la agraciada joven Juana Ruano Sebastián.

La novia, que vestía elegante traje negro con rico aderezo, y el novio de terno negro, fueron apadrinados por D. Noberto Martín Redondo y doña Luisa Martín, tío y hermana del novio. En el acto civil fué firmada el acta por nuestro joven juez municipal, D. Clemente Gil Sainz, y actuaron como testigos, el digno alcalde de este Ayuntamiento, D. Julio Ruano, y el rico labrador, D. Hilario Sainz Soter.

Después de terminado este acto, todos los invitados pasaron al salón destinado para el almuerzo, en una de las habitaciones de la casa del padre del novio; en donde les fué servido un abundante y bien condimentado almuerzo, entregándose poco después la gente joven á los placeres del baile, luciendo riquísimos pañuelos de Vanila, las hermosas muchachas de este pueblo, y algunas forasteras, estando la parte musical á cargo de los notables dulzaineros de este pueblo, Silverio Cárdaba, y compañeros (a) *los moritos*.

Dadas las muchas simpatías con que cuentan en este pueblo los novios y sus familias, fué grande el número de invitados á la boda; además de los señores ya citados, estaban D. Félix Ruano, D. Martín y Vicente de Castro, y varios más forasteros, cuyos nombres siento no recordar.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos felicidades sin cuento, fijarán su residencia entre nosotros y saldrán uno de estos días para Madrid, en donde pasarán una corta temporada al lado de la famila de la novia.

CORRESPONSAL.

Adrados 21-11-914.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don L. Rojo, 52,65 pesetas.
Don F. Villas, 326,49.
Don M. San Frutos, 163,24.
Don E. Sanz, 701,29.
Don P, Heredero, 840,21.
Don F. Herrero, 973,83.
Señor depositario pagador, 642,50.

Carnet del reporter

Para el concurso de muñecas

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha regalado con destino al concurso de muñecas, dos magníficos fruteros de plata y cristal, que se hallan expuestos en el comercio de D. Emiliano Bravo, llamando la atención del público.

—También en los escaparates de la sombrerería del Sr. Serrano se halla expuesto el lindísimo regalo de D. Luis Castro, de La Granja, consistente en un precioso centro de mesa con dos elegantes búcaros, sobre los cuales van unos ramos de violetas de tonos muy delicados.

La señora de Maura

Por fortuna, la mejoría que volvió á iniciarse en el estado de la señora de Maura continúa hasta el extremo de infundir nuevas esperanzas.

El mundo político y el aristocrático siguen interesándose á diario por el estado de la ilustre enferma, y la casa del eminente estadista continúa viéndose muy visitada.

Junta general

Preparándose la Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga á celebrar la fiesta de su Patrona, y conforme lo dispuesto por el ilustrísimo señor Obispo, dicha congregación celebrará Junta general, mañana sábado, á las cinco de la tarde, en el salón de Grados del Seminario Conciliar.

Se suplica la asistencia de todos los congregantes é igualmente de los jóvenes que aún no siendo de la Congregación, deseen pertenecer á la misma.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á oficial cuarto nuestro buen amigo el ilustrado secretario de esta Delegación de Hacienda, D. Eugenio Alvarez González.

El Sr. Alvarez pasa destinado á la Tesorería de Hacienda de Soria.

Reciba nuestra enhorabuena.

Necrología

Víctima de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, hoy ha fallecido el conserge de este Instituto general y Técnico don Mauricio Rodríguez.

Era un inteligente y probo funcionario que había sabido conquistar el afecto de sus superiores, por las condiciones de su carácter, y en Segovia contaba con generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada viuda, sus afligidos hijos y demás familia nuestro sincero pésame por tan terrible desgracia.

—En Madrid, donde residía, ha pasado á mejor vida D. Ambrosio Alvarez Ginovés, hermano de nuestro estimado amigo el procurador de estos Tribunales, D. Esteban Alvarez, á quien testimoniamos nuestro sentimiento así como á la familia toda del finado, por la desgracia que les aflige.

Visitando la Academia

Hoy ha visitado la Academia de Artillería, el coronel de Ingenieros de la Armada, D. José Caivach.

En esta visita le han acompañado el director y los profesores de la Academia.

La función á Santa Bárbara

Al fin parece cosa resuelta que en lo función religiosa á Santa Bárbara, que se celebrará el día 4 en San Martín, tome parte el orfeón de alumnos de la Academia de Artillería.

Restablecidos

Se encuentran en período de franca convalecencia, la bella señora de Ros y el alumno de la Academia de Artillería Sr. Plana.

Nos congratulamos de su restablecimiento.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo D. Gregorio Nieva.

Felicidades.

Enferma

Se encuentra enferma una hija de nuestros respetables amigos los marqueses de Miranda de Ebro.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

De viaje

Ha llegado á Segovia el joven duque de Osuna.

—Han salido: Para Madrid, los señores de Antonio (D. Timoteo), la distinguida señora del conocido banquero D. Santiago Adrados; los señores de Onrubia; y la esposa de don Elviro Martín (née Fuencisla Margareto), y su simpática hermana Paquita.

—Se encuentra en esta pasando una temporada al lado de los señores de Serrano (D. Isaac), la bella señorita de Tafalla, Dora Cuadra.

—Ya lo tengo—refunfuñó Malemort.—Además que hasta ahora bien se puede sufrir el dolor; ¿será mucho mayor cuando se trate de extraer esa maldita punta?

—De ninguna manera, porque ya está fuera—contestó el cirujano triunfante, enseñando á Malemort el hierro de la lanza que acababa de sacarle.

—¡Oh! cuán agradecido os estoy, señor cirujano—gritó alegremente Malemort.

Un murmullo de admiración y asombro sucedió al golpe maestro de Ambrosio Paré.

—¿Qué? ¿se ha concluído ya la operación?—exclamó Gabriel—esto es un prodigio.

—Es preciso convenir—dijo Ambrosio sonriendo—que el herido no es quejumbroso ni delicado.

—Ni torpe el operador, voto á sanes—exclamó detrás de los soldados una persona que, en la ansiedad general, nadie había visto entrar. Pero al oir aquella voz tan conocida, todos se apartaron respetuosamente.

—Monseñor el duque de Guisa—dijo Paré reconociendo al general en jefe.

—Sí, maese, el duque de Guisa, que está admirado de vuestra habilidad. Por San

Francisco, mi patrón, que ahora mismo acabo de ver en el hospital militar ambulante unos asnos enalbardados llamándose médicos y haciendo más daño á nuestra gente con sus bisturíes é instrumentos, que los ingleses con sus armas; pero á vos os he visto arrancar esa estaca con la misma facilidad que si fuera un caballo; ¡y yo no os conocía! ¿cómo os llamáis?

—Ambrosio Paré, monseñor—dijo el cirujano.

—Y bien, maese Ambrosio Paré—repuso el duque de Guisa—vuestra fortuna está hecha, os lo aseguro, pero ha de ser con una condición.

—¿Puedo saber cuál, monseñor?

—Sí; como es muy posible, y en estos días más que nunca, me llegase á tocar en el reparto alguna contusión ó herida, os encarguéis de mi persona y la tratéis con tan pocas ceremonias como á ese pobre diablo.

—Desde luego lo haré, monseñor—contestó Ambrosio haciendo una reverencia.-Todos los hombres son iguales en los padecimientos.

—Procuraréis—repuso Francisco de Lorena—que también lo sean en la curación.

Los exploradores segovianos

El próximo domingo verificarán los exploradores segovianos su anunciada excursión á la fábrica de papel de Palazuelos, que fué suspendida el pasado domingo por la inclemencia del tiempo.

Saldrán del domicilio social á las nueve en punto de la mañana, provistos de comida.

La asistencia es obligatoria.

DE TEATROS

EN EL SALON DE LA VELOZ

Ayer tuvo lugar en este salón una función, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El Paraíso* y *Mancha que limpia.*

El público que concurrió á dichas obras, premió la labor de los artistas tributándales calurosas salvas de aplausos.

En la interpretación se distinguieron principalmente la señora Camarero y señorita Andiano, y los señores Carrascal, Rajel, Rodríguez y Roa, que rayaron á gran altura en sus respectivos papeles.

Función para hoy

Esta tarde, á las seis, tendrá lugar una función extraordinaria á beneficio de los Colegios de Santa Bárbara y San Fernando.

Se pondrá en escena la aplaudida obra *Malvaloca*, estrenándose un sainete de un conocido escritor de la localidad, cuyo título es *De cadete á general.*

De esperar es que dado lo atractivo del cartel y al fin benéfico á que se destina la función, se vea esta tarde el salón de La Veloz lleno de un público distinguido y selecto.

LAS CORTES

SENADO

La sesión de ayer

Asiste el ministro de Fomento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del dia

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley que se refiere á los criaderos de

Sales potásicas

El Sr. Matesanz reanuda su discurso de contestación al Sr. Moles.

Dice que la explotación de los yacimientos potásicos de Cataluña, si éstos existen, será ahora una realidad, puesto que por el dictamen de la comisión se autoriza al Estado para concertar con los propietarios de las minas una participación en los beneficios en sustitución del canon, si ambas partes se convienen; que el canon que se fija para estos yacimientos será el menor de los vigentes y que se ha suprimido el artículo séptimo del proyecto, que establecía realmente una hipoteca sobre las minas desde el momento que se otorgaba la concesión.

Afirma que, de conformidad con lo solicitado por el Cuerpo de Minas y con lo que el país reclama, hay que empezar á nacionalizar la minería, y este precepto está también en el dictamen, toda vez que éste reglamenta la explotación y estatuye los precios máximos á que se podrán vender las sales potásicas.

Yo—dice—consideraré como un honor toda mi vida haber pertenecido á la primera comisión que lleva estas sanas doctrinas á las leyes de mi país.

Advierte cómo en el aspecto industrial puede tener este asunto singular importancia, y cómo, establecida aquí esta industria, si llega á ser una realidad, ya no habrá monopolio para Alemania, pero tampoco para España, y podrá venir la concurrencia.

Hay que pensar que Alemania, como decía muy oportunamente el Sr. Gullón, tiene yacimientos para muchos años, y tal vez se diese el caso de intentar abordar una inteligencia en precios entre los industria les alemanes y los españoles. Pues bien; para evitarla, esta ley regula desde luego los precios máximos en el interior y los mínimos en el exterior.

En el aspecto agrario nos ofrece este asunto relativa importancia, ya que por todo el mundo está reconocido que las sales de potasa no son, como fertilizantes, tan esenciales como los abonos nitrogenados y fosfóricos y no hay nación que consuma más del 15 por 100 en relación con losdemás.

¡No está ahí—exclama—la salvación de la agricultura española! En España hay 3 000 pueblos sin caminos; hay una red de ferrocarriles de 13 000 kilómetros, mientras Alemania tiene 60.000 y Francia 50 000 con igual territorio; la tributación por rústica es aquí más elevada que en las demás naciones; padecemos un *absentismo* forzoso, y carecemos de Tratados de comercio para nuestra agricultura de exportación.

El orador, á quien escucha con gran atención la Cámara, sigue enumerando con gran tino y elocuencia todo lo que dificulta esencialmente el progreso de la agricultura de nuestro país. Y concluye: La relativa importancia que para la agricultura española tiene el asunto de las sales potásicas está completamente garantida en el dictamen, que exige la explotación, la regula y fija los precios. (Muestras de aprobación en distintos lados de la Cámara.)

El presidente suspende este debate.

Lo del capitán Orgaz

A media tarde empezó á circular en el Congreso el rumor de que el ministro de la Guerra había recibido un telegrama del general Jordana relativo al asunto del capitán Orgaz.

La versión fué abriéndose camino, aunque de manera vaga, hasta que se supo que quién parecía estar enterado de la existencia de tal telegrama era el diputado tradicionalista Sr. Llosas.

Fué este señor preguntado por los periodistas, y manifestó:

—Por referencias que me merecen entero crédito, sé que hay un telegrama del general Jordana exculpando al teniente Lloréns de toda istervención en el asunto del capitán Orgaz.

Nada más añadió el diputado jaimista.

El ministro de la Guerra, preguntado por los periodistas, dijo:

—Sí, efectivamente; tengo buenas noticias; pero... yo hablaré pronto.

Penetró el general Echagüe en el despacho de ministros, donde se encontraban los presidentes del Consejo y del Congreso. Poco después, un ujier llamaba al Sr. Llosas, de parte del ministro de la Guerra.

La conferencia entre los Sres. Dato, Besada, Echagüe y Llosas se prolongó bastante.

Después entraron en el despacho de ministros los Sres. Ortega Gasset y Soriano.

Cuando salieron todos los señores citados se confirmó la existencia del telegrama, del cual se disponía el ministro de la Guerra á dar lectura en la sesión.

En el acto se dirigió el ministro al salón de sesiones, y leyó el siguiente telegrama:

«Melilla 26. (Urgentísimo.)

Comandante general á ministro Guerra:

Según averiguaciones practicadas todo el día y noche de ayer, resulta que telegrama dirigido al Zaio el 22 de Enero por coronel oficina central lo recibió el auxiliar del capitán Orgar, el cual se lo entregó á su jefe, explicándose así que no se encontrara en oficina Zaio y sí en la de Muley-Rechid, adonde lo llevaría Orgaz

Me apresuro á comunicar á vuecencia esta explicación por si en algo pudiera haber afectado á la honorabilidad del teniente Lloréns, circunstancia que le indicaba ayer de encontrarse en el Zaio en la época en que parecía haberse perdido el telegrama.»

Según se había previamente convenido, no provocó la lectura de ese telegrama un nuevo debate; pero algunos diputados anunciaban después su propósito de volver á tratar de este asunto cuando para ello se presente ocasión propicia.

La guerra europea

Noticias varias

En el Norte de Francia y Sur de Bélgica no se ha modificado la situación.

—Los comunicados oficiales de Berlín y de San Petersburgo coinciden en que al Norte de Lodz continúa la gran batalla entablada hace días entre rusos y alemanes, sin resultado decisivo hasta ahora para ninguno de los dos Ejércitos.

En las alternativas de esta tremenda lucha los beligerantes se atribuyen respectivamente éxitos parciales. El comunicado alemán asegura que han sido derrotados tres Cuerpos de Ejército rusos, con pérdida de numeroso material de guerra y 40.000 prisioneros; pero reconoce que las pérdidas germanas han sido también muy grandes y que la victoria no fué decisiva por la intervención de nuevos contingentes rusos.

El comunicado ruso habla de ventajas en la línea de Czenstochowa-Cracovia, y dice que los rusos han pasado los Cárpatos é invadido Hungría.

—En el puerto inglés de Sheerness ha sido destruído por una explosión cuyas causas se ignoran, el acorazado de 15.000 toneladas *Bulwarte.*

Un barco mercante inglés, el *Malachite*, ha sido echado á pique por un submarino alemán entre El Havre y Liverpool.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Gallegos Donato Grande Manso, acusado del delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Rivas, y actuará de procurador el Sr. Mateo.

NOTICIAS

El discurso del Sr. Matesanz

En otro lugar de este número publicamos el notabilísimo discurso pronunciado ayer en el Senado sobre las sales potásicas, por nuestro distinguido paisano el Sr. Matesanz, que fué muy felicitado por su brillante y bien documentada oración parlamentaria.

Fiesta de parroquia

El próximo lunes, día 30 del actual, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la festividad de su esclarecido titular, con solemne misa sacramental, estando el panegírico á cargo del ilustrado coadjutor de la referida parroquia señor de Frutos Palomo.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Pedro de Lucas Martín.

Defunciones, ninguna.

Matrimonios

Mañana á las ocho contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Martín Cubo Allas, de veintiséis años y Florentina Domínguez, de veintiséis, ambos solteros.

—También á las diez de la mañana y en la iglesia de San Millán, se unirán con los lazos matrimoniales, Simón Moreno de Frutos, de treinta y un año, y Liboria del Pozo Allas, de veinticuatro, ambos solteros.

—En la misma iglesia y á igual hora se celebrará el matrimonio de José Miguel González y Prudencia Delgado Sanz, ambos solteros, y de veintiséis y veinticinco años, respectivamente.

A la feria de Turégano

Estos días pasan por Segovia muchos tratantes en ganado, que se dirigen á la renombrada feria de Turégano.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde fué asistido el niño de doce años de edad, Pedro Martín Bernardos, de una herida contusa superficial, situada en la región superciliar izquierda y producida casualmente.

Más tarde se presentó el vecino de esta capital Félix Burgos, de cuarenta y cinco años, con una pequeña hemorragia en el tercio medio de la pierna derecha, producida por una dilatación de la vena sáfena externa.

Vacantes

Lo están:

La de médico titular de Cedillo de la Torre, con la dotación anual de 1.000 pesetas.

La de secretario municipal de Santa María de Riaza, dotada con el sueldo de 450 pesetas anuales.

Y la de practicante de cirugía menor de Villacastín, con la dotación anual de 300 pesetas.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

El Rey de caza

Esta mañana salió el Rey en automóvil para asistir á una cacería en la dehesa de Milla, finca del marqués de Monteagudo.

Por esta causa no fué á Palacio el Sr. Dato.

Hablando con los periodistas

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia á los periodistas.

Les dijo que no había nuevas noticias de Marruecos.

De presupuestos

Hoy conferenciaron los señores Dato y Sánchez Guerra, cambiando impresiones sobre la marcha de les debates parlamentarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al presidente, de los telegramas recibidos de provincias que no acusan novedad alguna.

Se insiste en que después de aprobado el presupuesto de Fomento empezará á discutirse el de Instrucción.

No hay dificultades para el de Fomento, pues se aceptaron las enmiendas presentadas sobre construcción de ferrocarriles en Murcía, creación de una estación sericícola, dejándose el de abastecimiento de aguas de Cartagena, para cuando se discuta el proyecto de bases navales.

El Instituto de Previsión

Han visitado al Sr. Dato el general Marvá y el Sr. Maluquer, para ocuparse de asuntos del Instituto de Previsión.

La corte á la Granja

Se ha confirmado que el día 6 de Diciembre llegará la corte á La Granja.

Además de los Reyes van también los infantes doña Isabel, doña Luisa, doña Beatriz, D. Carlos y D. Alfonso.

La corte permanecerá en La Granja ocho ó diez días por lo menos.

También irán los marqueses de Viana.

Capitán herido

Uno de los capitanes ingleses que estuvo en España jugando al polo con D. Alfonso XIII, ha sido herido en la batalla de Flandes.

También un hermano de aquél, notable polista, pereció por su Patria al iniciarse la actual campaña.

DE MARRUECOS

Un combate

Telegrafían de Cádiz que los pasajeros procedentes de Larache han referido el combate de nuestras tropas contra los moros para tomar la única posición que faltaba para dominar el poblado de Zinat, guarida del Raisuli.

En la operación tomaron parte 3.000 soldados mandados por el general Silvestre y la policía indígena.

La artillería protegió eficazmente el avance de nuestras tropas.

Los enemigos eran 5.000 siendo batidos enérgicamente.

El combate duró un día.

BERMUDEZ

PERDIDA

El día 11 de este mes desapareció del molino *Puente de Tabla*, en el término de Bernardos, un macho de cuatro á cinco años de edad, de pelo rojo obscuro, picón de diente, de algo más de seis cuartas y media de alzada.

La persona que conozca el paradero del macho desaparecido, puede avisar á su dueño, Alejandro Renedo, vecino de Carbonero el Mayor, el cual gratificara y abonará los gastos.

Barcelona ... SRES. CEBRIAN Y COMP. Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid ...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, [illegible] — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y [illegible].

MONTES.—FOTOGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales e...

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esbleoimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio. Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

GRAN CAFE MALLORQUIN

(ANTIGUO MONTAÑES)

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

SERVICIO ESMERADO

SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

GRAN CAFE MALLORQUIN

(ANTIGUO MONTANES

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Carretas, 4. MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

[illegible] CURA SIEMPRE [illegible] — París